



SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2013, de la Dirección Gerencia, por la que se modifica la composición del Tribunal del proceso selectivo, convocado por Resolución de 13 de junio de 2011, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Técnicos Superiores, en la Categoría de Técnico Especialista en Laboratorio, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2013062147)

Por Resolución de 13 de junio de 2011 (DOE núm. 117, de 20 de junio), de la Dirección Gerencia, se convocó proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Técnicos Superiores, en las Categorías de Técnico/a Especialista en Anatomía Patológica, Laboratorio, Medicina Nuclear, Radiodiagnóstico y Radioterapia, y se nombró a los Tribunales de Selección encargados de su valoración, modificándose la composición del Tribunal de Técnico Especialista en Laboratorio mediante Resoluciones del Director Gerente de 20 de noviembre y 2 de diciembre de 2013 respectivamente.

Con posterioridad se han producido circunstancias en un miembro del citado Tribunal de Técnico Especialista en Laboratorio que aconseja modificar su composición en orden a garantizar la necesaria eficacia de su actuación.

Es por ello, que esta Dirección Gerencia, en uso de sus atribuciones,

RESUELVE:

Único. Modificar la composición del Tribunal de Selección de Técnico Especialista en Laboratorio, en los términos que se expresan a continuación.

Nombrar a Doña Guadalupe Pérez Cruz Vocal titular, en sustitución de Doña Isabel Torrecusa Tabaria.

Mérida, a 11 de diciembre de 2013.

El Director Gerente del Servicio Extremeño de Salud,
JOAQUÍN GARCÍA GUERRERO

• • •